



# Noticias de interés

## Noticias de interés



25 de junio de 2012

### En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Asuntos Sociales](#)
- [Derechos Humanos](#)
- [Agricultura y Pesca](#)
- [Salud](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Conferencias y Seminarios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

### **ASUNTOS INSTITUCIONALES**

#### **EL REGISTRO DE TRANSPARENCIA CELEBRA SU PRIMER ANIVERSARIO CON MÁS DE 5150 INSCRIPCIONES, LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO Y UNA CONSULTA PÚBLICA**

El Registro de Transparencia común de la Comisión y el Parlamento Europeo (en el cual participan organizaciones y personas que defienden distintas causas, representan intereses, ejercen actividades en grupos de presión, etc.), celebra mañana, día 23, su primer aniversario. El registro en línea ofrece a los ciudadanos información detallada sobre quién desea participar e influir en las políticas europeas, y es un ejemplo innovador de cooperación entre las instituciones de la UE.

Por otra parte, se ha lanzado una consulta pública en línea de las partes interesadas, que se extenderá hasta el 31 de agosto de 2012, para sentar las bases de un proceso de revisión

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*

que se realizará el próximo año y para aportar datos a los preparativos del primer informe anual sobre el funcionamiento del Registro.

El aniversario también marca el cierre oficial del antiguo registro de grupos de interés de la Comisión, introducido en 2008. Las organizaciones del antiguo registro se han ido transfiriendo gradualmente al nuevo durante los doce meses del periodo de conversión, mientras que todas las inscripciones nuevas se han realizado exclusivamente en el Registro de Transparencia común.

### **ASUNTOS SOCIALES**

#### **LA COMISIÓN EUROPEA ORGANIZA LOS PREMIOS DEL AÑO EUROPEO 2012**

En el marco del Año Europeo del Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional, la Comisión Europea organiza los Premios del Año Europeo 2012, para recompensar a las organizaciones e individuos que promueven el envejecimiento activo a través de sus actividades.

Los premios serán repartidos en seis categorías:

- "Lugares de trabajo para todas las edades", para iniciativas que promueven mejorar las condiciones de trabajo para personas mayores.
- "Hacia entornos adecuados para las personas mayores", para iniciativas llevadas a cabo por las autoridades locales para la creación de entornos accesibles a las personas mayores, que conduzcan a un envejecimiento activo.

- "Emprendimiento Social", para las iniciativas más exitosas en materia de emprendimiento social para promover el envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional.
- "Trabajo periodístico sobre el envejecimiento y las relaciones intergeneracionales", para periodistas cuyos trabajos contribuyan a una mejor comprensión de los desafíos de una sociedad que envejece y la forma en que deben abordarse.
- "Historias de vida", para las mejores historias de la vida de las personas mayores.
- "Concurso generations@school" invita a todos los centros escolares de Europa a abrir sus puertas a las personas mayores, que junto con los niños tendrán la oportunidad de reflexionar juntos sobre lo que tienen que ofrecer a cada uno y cómo trabajar juntos para un futuro mejor (fecha límite 30 de junio).

El concurso está abierto hasta el 1 de septiembre de 2012, y todos los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega pueden participar.

Los finalistas de cada categoría estarán invitados a la ceremonia de Premios del Año Europeo del Envejecimiento Activo 2012, que tendrá lugar en noviembre en Bruselas.

## **DERECHOS HUMANOS**

### **EL ANTISEMITISMO SIGUE SIENDO UN PROBLEMA EN LA UE**

La Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, ha publicado su octavo informe sobre la situación de Antisemitismo en la UE. El informe reúne los datos estadísticos sobre incidentes antisemitas correspondientes al período entre el 1 de enero 2001 y el 31 de diciembre 2011, recogidos por fuentes supranacionales, gubernamentales y no gubernamentales.

La actualización demuestra que el antisemitismo sigue siendo un problema para la sociedad civil en su conjunto y en particular para las poblaciones judías en toda la UE, y por

tanto, es imperativo que los políticos y los actores de la sociedad civil, se mantengan vigilantes y prosigan sus esfuerzos en la lucha contra el antisemitismo.

Enlace del informe:

[http://fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/FRA-2012-Antisemitism-update-2011\\_EN.pdf](http://fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/FRA-2012-Antisemitism-update-2011_EN.pdf)

## **AGRICULTURA Y PESCA**

### **LOS ESTADOS MIEMBROS DEBERÁN REINTEGRAR MÁS DE 420 MILLONES DE EUROS DE LA PAC INDEBIDAMENTE GASTADOS**

La Comisión Europea reclama a los Estados miembros, atendiendo al "procedimiento de liquidación de cuentas", el reintegro de un total de 436 millones de euros correspondientes a la Política Agrícola Común gastados indebidamente.

La Comisión reclama el reintegro de estos fondos en el presupuesto de la UE al considerar que los Estados miembros han incumplido las disposiciones comunitarias o aplicado procedimientos inadecuados de control de los gastos agrícolas. Dada la difícil situación financiera que atraviesan algunos Estados miembros, la Comisión ha adoptado un Reglamento por el que pueden diferir hasta 18 meses el reintegro de los fondos reclamados, instrumento al cual se ha acogido ya Grecia.

Puesto que los Estados miembros ya habían reembolsado una parte de esos fondos, la cantidad a reintegrar es ligeramente menor, ascendiendo a unos 426 millones de euros. La cantidad reclamada a España, por plantación de viñas sin estar en posesión de los oportunos derechos de plantación o replantación, asciende a 131,3 millones de euros.

## **SALUD**

### **EL CONSEJO EPSCO ALCANZA UN ACUERDO GENERAL PARCIAL SOBRE EL PROGRAMA EN MATERIA DE SALUD PARA 2014-2020**

Los pasados 21 y 22 de junio se celebró en Luxemburgo el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO).

Durante el viernes 22, en la sesión destinada a los temas de salud, se aprobó un acuerdo

general parcial del próximo programa en materia de salud para el período 2014-2020. El texto aprobado fue preparado por la Presidencia danesa y no conlleva ningún compromiso presupuestario. El Consejo apoyó en gran parte las disposiciones propuestas por la Comisión aunque propuso cambiar el título y la jerarquía de los objetivos del programa.

Los ministros han preferido titular al nuevo programa "Salud y Crecimiento" en lugar de "Salud para el crecimiento". Asimismo, aunque las prioridades siguen siendo las mismas que las que propuso la Comisión, el Consejo ha revisado su jerarquía, quedando de la siguiente forma:

- La promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la creación de condiciones favorables para una vida sana.
- La protección de los ciudadanos contra graves amenazas transfronterizas para la salud.
- El desarrollo de capacidades en materia de salud y la promoción de sistemas sanitarios innovadores, eficaces y viables.
- La mejora de la calidad de los servicios sanitarios.

Por otro lado, el pasado 20 de junio tuvo lugar una votación en la Comisión de Salud Pública del Parlamento Europeo en la que no se alteró el orden de las prioridades del programa pero se introdujo la integración de las personas mayores, poniendo el acento en las enfermedades neurodegenerativas relacionadas con la edad, como el Alzheimer. Además, la Comisión parlamentaria también votó a favor del cambio del nombre del programa por el de "Salud y crecimiento para los ciudadanos".

## **BÚSQUEDA DE SOCIOS**

La comunidad de **Mirebellois** (Bourgogne, Francia) está buscando colectividades locales o regionales con experiencia en materia de **valorización del patrimonio arqueológico** para un proyecto para evaluar el potencial del territorio. Tres acciones se han previsto:

- La organización de un festival anual de la arqueología.
- La construcción de un centro de interpretación.

- La creación de programas de formación para los escolares.

La comunidad de Mirebellois busca identificar áreas con problemas similares para el intercambio de buenas prácticas arqueológicas en sus operaciones para mejorar o incluso un proyecto de cooperación cuyo propósito está aun a definir (investigación, extensión educación, etc.)

En el marco de la convocatoria de propuestas Marie Curie Initial Training Network (ITN) del séptimo programa marco, la Universidad Anglia Ruskin (ARU) quiere desarrollar la red de investigación sobre la empleabilidad de los jóvenes (**Youth Employability Search (YES) Network**) y está buscando socios industriales, específicamente PYME y socios del sector del voluntariado para unirse a su consorcio.

La Red YES entrenará a doce investigadores como parte de un intercambio de conocimientos compartidos entre la academia y la industria (PYME).

En el transcurso de cuatro años, el YES Network tiene como objetivo:

- Equipar y formar a nueve investigadores jóvenes y tres investigadores experimentados.
- Crear capacidad entre los socios con el fin de desarrollar programas intersectoriales de investigación sobre la juventud.
- Producir y difundir conocimientos sobre la empleabilidad de los jóvenes.
- Demostrar los beneficios de la formación y el empleo de investigadores jóvenes y experimentados.
- 

## **CONFERENCIAS Y SEMINARIOS**

### **CURSO DE VERANO: LAS RELACIONES EXTERIORES DE LOS PARLAMENTOS REGIONALES DE LA UNIÓN EUROPEA**

**Organiza:** El Parlamento de Extremadura y la Universidad de Extremadura.

**Lugar:** Sede del Parlamento de Extremadura, Mérida.

**Fecha:** 9,10 y 11 de julio de 2012.

**Más información:** A través de la participación de ponentes expertos en las ciencias jurídicas y sociales, de perfil técnico, académico y político relacionados con los parlamentos regionales y nacionales se tratarán distintos ejes, entre otros, la subsidiariedad en la Unión Europea y las relaciones exteriores de Extremadura.

Para más información, se puede consultar el siguiente enlace:

<http://www.asamblealex.es/apps/cursosverano/>

## **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

### **I-ISPRA: SUMINISTRO DE UNA INSTALACIÓN INTEGRADA PARA RECUPERAR Y PRETRATAR BIDONES RADIATIVOS RECUBIERTOS DE BETÓN DESDE SU REPOSITORIO RADIATIVO ENTERRADO A POCA PROFUNDIDAD EN LA ZONA 40 DEL JRC DE ISPRA**

Poder adjudicador: Comisión Europea, JRC de Ispra, Dirección de Recursos, Unidad B05.

Los bidones recubiertos de betón representan históricamente el principal flujo de residuos, en términos de volumen, producidos y almacenados en la sede de Ispra. Los bidones contienen un bajo nivel de residuos acondicionados que tienen su origen en actividades nucleares rutinarias realizadas en la sede de Ispra. Existen más de 6 000 bidones apilados en zanjas de 3 metros de alto y 3 x 50 m de largo (A, B y C) completados y rellenos con tierra durante el período de 1966 a 1988. La recuperación de los bidones recubiertos de betón se realizará en una instalación, objeto del presente procedimiento, construida con los siguientes objetivos:

- Proteger, como mínimo, el área de trabajo frente a las condiciones medioambientales de referencia (viento, nieve, lluvia, etc.).
- Proporcionar aislamiento dinámico del área de trabajo.
- Pretratar los bidones.
- Gestión y caracterización inicial del suelo excavado.

Duración del contrato: 20 meses (a partir de la adjudicación del contrato).

Fecha límite: 20 de julio 2012

### **B-BRUSELAS: OBSERVATORIO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL**

Poder adjudicador: Comisión Europea, Dirección General de Empresa e Industria.

La Comisión Europea desea celebrar un contrato de servicios para el observatorio de innovación empresarial con el objetivo de proporcionar, regularmente, a los responsables políticos europeos análisis e información sobre los nuevos y últimos modelos, actividades y tendencias sobre innovación empresarial. El énfasis analítico recaerá sobre la microperspectiva empresarial en relación con el contexto macro institucional, político, socioeconómico, jurídico y de políticas. El análisis se complementará con el desarrollo de recomendaciones políticas apropiadas a nivel europeo y nacional. La herramienta deberá entenderse como una parte complementaria de otros instrumentos de análisis cuantitativo, especialmente del marcador «Unión por la innovación» de la Comisión.

Duración del contrato: 36 meses (a partir de la adjudicación del contrato)

Fecha límite: 10 de septiembre 2012

### **B-GEEL: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 SISTEMAS DE GOTÍCULAS DIGITALES PCR, INCLUIDO EL MANTENIMIENTO: LOTE 1: UN SISTEMA DE GOTÍCULAS DIGITAL PCR PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA DE LA UNIDAD DE MATERIALES DE REFERENCIA Y LOTE 2: UN SISTEMA DE GOTÍCULAS DIGITAL PCR PARA EL LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD DE NIVEL 3 DE LA UNIDAD DE MATERIALES DE REFERENCIA**

Poder adjudicador: Comisión Europea, Centro Común de Investigación, Instituto de Materiales y Medidas de Referencia (IMMR).

El IMMR tiene la intención de adquirir 2 sistemas de gotículas digitales PCR para utilizarse en:

Lote 1: un sistema de gotículas digital PCR para el laboratorio de biotecnología de la Unidad de Materiales de Referencia y lote 2: un sistema de gotículas digital PCR para el laboratorio de bioseguridad de nivel 3 de la Unidad de Materiales de Referencia.

Los 2 sistemas deberán ser susceptibles de ser adquiridos en 2 lotes distintos.

Las ofertas deberán presentarse para 1 de los 2 lotes o para ambos.

Duración del contrato: 36 meses (a partir de la adjudicación del contrato).

Fecha límite: 10 de septiembre 2012